

## CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Boletín informativo 05/18

### Taller de Planeación, Programa Estatal de Cooperación Hidalgo

Pachuca de Soto, Hgo. / 08 de febrero de 2018.- El Plan de Acción del Programa de País 2014-2018 entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA), tiene como objeto contribuir a los esfuerzos nacionales para la superación de la pobreza, la reducción de la desigualdad y el cumplimiento de los derechos humanos, económicos y sociales, tomando en consideración la transición y los desafíos demográficos que vive el País. En este sentido, el Gobierno del Estado de Hidalgo fortalece la Cooperación Internacional con el UNFPA signando el Programa Estatal de Cooperación Hidalgo (PEC) 2014-2018.

Este Programa Estatal de Cooperación Hidalgo, tiene el propósito de fortalecer los vínculos en la coordinación sobre materia de población y desarrollo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población hidalguense, con énfasis en la población de mujeres, de niños, niñas, adolescentes, jóvenes e indígenas, a través de la implementación de estrategias de desarrollo integral comunitario con enfoque de derechos humanos, interculturalidad, género, juventudes y prevención de la violencia de género particularmente de la violencia sexual.

El Consejo Estatal de Población de Hidalgo (COESPO), coordina las acciones planteadas en dicho Programa de Cooperación, por lo que se llevó a cabo un Taller de Planeación, para identificar y definir desde una perspectiva intersectorial, los principales temas a desarrollar en el marco del Programa. Este Taller, lo presidió el Secretario de Gobierno y Vicepresidente del Consejo Estatal de Población, Lic. Simón Vargas Aguilar; el Representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Dr. Arie Hoekman; el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población, el Mtro. Víctor Hugo Vidal Álvarez; también estuvieron presentes los integrantes del Grupo Técnico Estatal conformado por las Secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Social, Instituto Hidalguense de la Juventud, el Instituto Hidalguense de las Mujeres, Radio y Televisión de Hidalgo e instancias federales como el IMSS Prospera, así mismo se contó con la participación del Instituto para la Atención del Adulto Mayor, la Dirección General de Atención al Migrante, el Instituto de la Función Registral, la Dirección General de Asuntos Religiosos y la Unidad de Planeación y Prospectiva.

En su intervención, el Lic. Simón Vargas Aguilar, señaló: “Que el Gobierno del Estado de Hidalgo continuará con la implementación de este Programa de Cooperación, respondiendo al compromiso del Gobernador Lic. Omar Fayad Meneses, para trabajar en beneficio de la población hidalguense, en temas como: migración, envejecimiento, ciudades sostenibles, asuntos religiosos, cáncer cérvico uterino y de mama y gobierno digital”.

Por su parte, el Dr. Arie Hoekman, Representante del UNFPA, recalcó los logros y beneficios que se han obtenido de esta Cooperación en materia de población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, así como el impulso de la profesionalización de la partería en la entidad con socios estratégicos como las fundaciones Kellogg’s y McArthur, en un marco de inclusión,

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,  
Pachuca de Soto, Hidalgo.

interculturalidad y derechos humanos, refrendando el compromiso de continuar este tipo de intervenciones en Hidalgo durante la actual administración del Gobernador Fayad Meneses.

Por otro lado, el Mtro. Víctor Hugo Vidal Álvarez, agradeció la participación de los asistentes y señaló los temas a considerar en este marco de cooperación, los cuales son: Población y Desarrollo, Juventudes y Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como Salud Sexual y Reproductiva, además comentó sobre la ruta crítica a seguir para elaborar el Plan de Trabajo y la instrumentación de acciones bajo el esquema de este Programa de Cooperación.



[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,  
Pachuca de Soto, Hidalgo.